

RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión para el período 2014 – 2016:

Objetivos para la gestión 2014

- Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros.
- Dos informes de evaluación de los Sistemas de Administración y Control.
- Cinco informes de Auditoría Especial.
- Seis informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna y/o externa.

Objetivos para la gestión 2015

- Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros.
- Un informe de evaluación de los Sistemas de Administración y Control.
- Cinco informes de Auditoría Especial.
- Seis informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna y/o externa.

Objetivos para la gestión 2016

- Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros.
- Un informe de evaluación de los Sistemas de Administración y Control.
- Cinco informes de Auditoría Especial.
- Seis informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna y/o externa.

La Paz, 30 de septiembre de 2013